

JORNADA

MADRID, 27 DE JUNIO

VISIÓN OPERATIVA

Preparándonos para la consulta al mercado





BLOQUE I. ¿A QUÉ RETOS NOS ENFRENTAMOS?

Proceso de construcción de los retos

Actuaciones previas

- » Taller de identificación de focos de innovación en el ámbito local
- » Taller de identificación de retos CPI y asignación de padrinos/madrinas a cada reto
- » Jornada co-creación con la oferta tecnológica



Taller de identificación de focos de innovación



Taller de identificación de retos CPI



Jornada de difusión de las consultas al mercado



Jornada co-creación con la oferta tecnológica

Reto 1. Diseño de soluciones context awareness

- **Prevenir, detectar y alertar** sobre posibles accidentes a ocurrir en la vía
- **Mejora de la seguridad** de usuarios activos y pasivos
- **Perfil:** adultos mayores, invidentes, etc.
- **Alertas inteligentes:** cambio de carril, orientación en la conducción, frenado
- **Prevención** de accidentes
- Conexión con **servicios emergencias**

Reto 2. Adaptación de un espacio y desarrollo de un entorno virtual que permita impulsar la iniciativa social

- **Puesta en valor** de espacios físicos públicos infrautilizados
- Desarrollar **entornos virtuales** para el desarrollo de iniciativas sociales
- **Integración** físico-virtual
- **Living lab 5G en un entorno rural**
- **Plataforma de colaboración**
(transferencia conocimiento + red sociocultural)

Reto 3. Plataforma integral para promover la autonomía de las personas mayores en el hogar

- **Plataforma integral**
- Detección **anomalías** en el hogar: patrones en el consumo, caídas,
- Sistema de **entrenamiento personalizado** en función de diferentes perfiles
- **Predicción** enfermedades
- **Formación**

BLOQUE II. ¿CÓMO PUEDES PARTICIPAR?



Plazos



Inicio: 01 / 07 / 2019



Cierre: 31 / 07 / 2019

¿Qué vamos a encontrar?

FICHA PRELIMINAR RETO 1

Diseño de soluciones context awareness

1. Descripción de la necesidad no cubierta / oportunidad detectada que se pretende solucionar

Los Vehículos de Movilidad Personal (VMP) como lo son los patines, monopatines u otros aparatos parecidos impulsados por el movimiento del usuario más la incorporación de un motor, normalmente eléctrico, se están integrando en la movilidad de las ciudades de forma exponencial debido a los beneficios que brindan en cuanto al costo de adquisición, mantenimiento y facilidad de uso y baja contaminación. Dichos VMP suelen alcanzar una velocidad de hasta 30 km/h lo que se convierte en un peligro dado a que no existe un carril específico por el cual deban circular, sea acera, vía o ciclo carril.

Ante esta necesidad, surge la oportunidad de mejorar la seguridad de los usuarios activos de bicicletas, vehículos de movilidad personal y resto de vehículos, así como de los videntes o usuarios pasivos. Dentro del total de VMP que circulan en España, la media nacional del 2018 de quienes vieron o sufrieron un accidente que involucre un VMP y lesionados fue de un 5%, con un total de 273 accidentes y 5 víctimas mortales. Además, quienes circulaban en VMP tuvieron la responsabilidad de los accidentes en un 90% de los casos, generalmente por imprudencias, descuidos o falta de pericia. Estos siniestros sucedieron en un 33% sobre la calzada, en un 28% sobre la acera y en un 19% en los pasos de peatones.

Las principales causas de accidentalidad en el uso de VMP son:

- Falta de respeto a las normas.
- Atravesar la calzada en rojo para los peatones.
- Velocidad del patinete.
- Falta de control sobre las carencias técnicas del vehículo.
- Irrupción súbita y sin control en la vía.
- Dificultad de convivencia en los carriles-bici con ciclistas, así como con los peatones o motoristas.

1

FICHA PRELIMINAR RETO 2

Adaptación de un espacio y desarrollo de un entorno virtual que permita impulsar la iniciativa social

1. Descripción de la necesidad no cubierta / oportunidad detectada que se pretende solucionar

El reto se centra en fomentar el diseño y construcción, rehabilitación y/o adaptación de espacios y edificios desde un enfoque centrado en los fines sociales. Es un hecho constatado que la participación de la comunidad en iniciativas sociales es beneficiosa como mecanismo protector contra la dependencia funcional de las personas mayores y que el deterioro de la salud mental y física es la principal causa controlable de discapacidad funcional.

Se pretende, a través del uso de las TICs, la disposición de espacios que favorezcan e integren las diferentes problemáticas que se encuentran en nuestra sociedad. Se identifican las siguientes necesidades/oportunidades en torno al entorno social en el ámbito rural:

- Puesta en valor de espacios físicos públicos infrutilizados como casas de la cultura, pabellones deportivos, auditorios, museos, etc.
- Lograr la interacción y puesta en común de las experiencias y conocimientos de diferentes colectivos de la sociedad, logrando su enriquecimiento mutuo.
- Promover iniciativas sociales en las que la Administración actúe como agente dinamizador, abordando ámbitos como la formación, el intercambio de conocimiento y experiencias, inclusión social, gestión de talento, voluntariado etc.
- Resolver problemáticas sociales abordables de una forma sostenible y gestionadas por la propia sociedad civil, con el apoyo de la Administración.
- Disponer de espacios físicos y entornos virtuales para el desarrollo de iniciativas sociales, tanto desde el punto de vista del ciudadano como de empresas y ONGs.
- Promover un entorno de colaboración que sirva de punto de encuentro a los diferentes agentes que puedan desarrollar proyectos sociales.
- Disponer, desde el punto de vista de la Administración Pública, de herramientas que permitan optimizar el uso de sus infraestructuras, así como obtener información objetiva del desarrollo y resultado de actividades que en ellas se desarrollan.
- Adaptar los espacios físicos municipales a un uso más flexible y autónomo por parte de la ciudadanía, en línea con la filosofía de ciudadanía activa y las demandas del siglo XXI.

1

FICHA PRELIMINAR RETO 3

Plataforma integral para promover la autonomía de las personas mayores en el hogar

1. Descripción de la necesidad no cubierta / oportunidad detectada que se pretende solucionar

Desde hace varios años, la Comisión Europea ha fijado el envejecimiento de la población como uno de los mayores retos a los que se enfrenta el estado del bienestar. Gran parte de la sociedad actual aún no es consciente del aumento de la población envejecida y el crecimiento demográfico negativo, al igual que las consecuencias que esto supone en la sociedad. En muchas ocasiones la vejez se asocia a un sector de la población desactualizado y de poco valor, generando limitaciones en el entorno.

Actualmente, España es el segundo país de Europa con mayor esperanza de vida. Se estima que para el año 2050 las personas mayores a 65 años representarán más del 30% del total de la población. Esta tendencia es similar en el resto del mundo occidental, donde el mayor problema es el ineluctable declive que experimentan las personas mayores en las capacidades visuales, auditivas, motoras y cognitivas, limitando la inclusión en la sociedad y generando dependencia de terceros, ya sean personas, herramientas o tecnologías.

Ante dicho incremento en la población envejecida, se identifica la oportunidad de generar proyectos con el fin de mejorar las oportunidades de bienestar físico, social y mental de los adultos mayores, para así ampliar la esperanza de vida saludable y asegurar a las personas de edad avanzada, una mayor calidad de vida e independencia durante la vejez.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que las personas mayores, cada vez utilizan más Internet y las nuevas tecnologías: según el último informe anual de Telefónica¹, el 14,3% utiliza la mensajería instantánea semanalmente, un 52,2% de ellos compra por Internet y un 27,2% ve o escucha contenido multimedia a través del móvil.

Como consecuencia, el sector de la salud digital es un sector en crecimiento desde el que se ofrecen, a las personas mayores, servicios relacionados con el estado de salud, asistencia remota y gestión.

¹ Informe anual de La Sociedad y la Información en España de la Fundación Telefónica

1

Fichas de necesidad de retos:

- Descripción detallada de la necesidad
- Alcance del proyecto a desarrollar
- Objetivos

¿Qué vamos a encontrar?

CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO DE IDEAS DE SOLUCIONES INNOVADORAS A LOS TRES RETOS PROPUESTO POR RED.ES Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP) DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN – CPI

FAQs:

1. ¿Con qué objetivo surge esta convocatoria?

Esta convocatoria surge dentro del proyecto “Asistencia y asesoramiento en materia de Compra Pública de Innovación e Impulso de los Territorios Rurales Inteligentes”, en el marco del convenio firmado en diciembre de 2017 entre la SESIAD, actual Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD), Red.es y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Asimismo, se ve promovida por el modelo de innovación abierta impulsado por el proyecto. Este modelo, descrito en el artículo 115 de la nueva Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017) busca, de forma transparente, la participación de todo tipo de entidades y personas físicas o jurídicas que tengan la voluntad de colaboración con Red.es y la FEMP, para la identificación de propuestas innovadoras que contribuirán al proceso de desarrollo y ejecución de los retos incluidos dentro de la resolución.

Como paso previo a la definición de los modelos de Compra Pública de Innovación que puedan aplicarse, se considera de interés promover una convocatoria abierta de ideas de soluciones innovadoras como medio para identificar tecnologías y soluciones de interés para los retos propuestos.

2. ¿Qué no es la convocatoria abierta de ideas de soluciones innovadoras?

La convocatoria abierta de ideas de soluciones innovadoras:

- NO es un concurso de ideas.
- NO es una convocatoria de ayudas de proyectos de I+D+i.
- NO es un procedimiento abierto de contratación.

3. ¿Qué es la Compra Pública de Innovación?

La Compra Pública de Innovación (CPI), como instrumento de política de innovación desde la demanda, es una iniciativa orientada a potenciar sectores estratégicos utilizando la compra de las Administraciones Públicas para fomentar el desarrollo tecnológico y la obtención de bienes y servicios innovadores.

FAQ's - Frequently Asked Questions

Recoge la respuesta a las dudas comunes que hemos observado en diferentes procesos de consultas al mercado.

Te será de utilidad antes de consultar o llamar para preguntar.

¿Qué es importante tener claro?

Entender que la ficha de necesidad **no recoge los requerimientos específicos de la solución**. Recogen los **requisitos y las características** de la **necesidad** que deberá **satisfacer el producto o servicio** a desarrollar



¡Incentiva la creatividad!!

¿Qué es importante tener claro?

Plantear **una solución** con un alcance capaz de **satisfacer la necesidad** identificada, cubriendo los **objetivos marcados (en todo o en parte)**



¿Qué es importante tener claro?

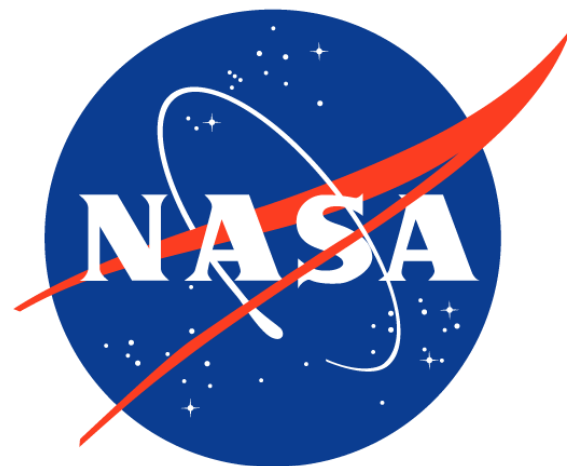
Se busca la adquisición de **productos y servicios innovadores** que **NO** existen actualmente en el mercado , identificando el TRL del que se parte y hasta donde se podría llegar

¿Qué es un TRL?

Technology Readiness Level - TRL



Este concepto surge en la **NASA**, pero posteriormente se generaliza para aplicarse a cualquier proyecto y no necesariamente a los proyectos aeronáuticos o espaciales, desde su idea original hasta su despliegue.



Technology Readiness Level - TRL

Nivel de madurez tecnológica de acuerdo a H2020

Investigación, Innovación o
Desarrollo

Entorno

Excluida ámbito
aplicación
LCSP/2017 (Art 8)

Subsección
6ª-Artículo
175 y ss.

TRL 1: Investigación básica

TRL 2: Formulación de la tecnología

TRL 3: Investigación aplicada. Prueba de concepto

TRL 4: Desarrollo a pequeña escala (laboratorio)

TRL 5: Desarrollo a escala real

TRL 6: Sistema/prototipo validado en entorno simulado

TRL 7: Sistema/prototipo validado en entorno real

TRL 8: Primer sistema/prototipo comercial

TRL 9: Aplicación comercial

Investigación

*Entorno de
laboratorio*

Desarrollo

*Entorno de
simulación*

Innovación

Entorno real

CPP

Procedimientos
adjudicación
aplicables:

- Licitación con
negociación
(Art 164 y ss)
- Diálogo
competitivo
(Subsección 5ª-
Art 170 y ss, Art
324)

CPPI

ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN

¿Cómo se puede subir una idea?

... una nueva herramienta que fomenta la transparencia



¿Cómo se puede subir una idea?



Idea



Acceso a la plataforma

consultamercadocpi.es/



Registro y subida de idea
(completando los campos)



¿Qué es la plataforma?

Herramienta TIC que permite la recogida de ideas de soluciones innovadoras para los 3 retos

- ✓ Aporta mejora de la **transparencia al proceso**
- ✓ Permite **seguir la evolución** de la idea, aportando la **trazabilidad** de las ideas

Acceso a usuarios

Email:

Contraseña:

Acceder

Borrar

☐ Recordar mi contraseña ☒ Registrarse aquí! ☒ Reenviar correo de activación



designed by freepik.com

Bienvenido al panel de control

Mis Datos

Nombre(s): Maitane

Apellido(s): Arrondo

Entidad: Empresa

Correo: maitane.arrondo@idom.com



Mis ideas

No tienes propuestas enviadas

Ficha de propuesta innovadoras en el marco de la Compra Pública de Innovación

Propuesta

Fecha elaboración:

Nombre de la propuesta:

Descripción concisa de la idea propuesta en el marco de las consultas al mercado realizadas en el ejercicio de compra pública de innovación

Acrónimo:



Datos del proponente

Tipo de organismo:

Nombre y apellidos:

DNI / Pasaporte:

Razón social de la empresa:

NIF:

Sector:

País:

Tamaño del organismo:

Teléfono:

Ciudad:

Correo:

Dirección:

Descripción

Reto con el que está relacionada su propuesta:

Seleccione ▼

Breve resumen (especificación funcional):

Especificación funcional (límite de 650 caracteres: (Descripción detallada de la posible idea que puede responder al reto planteado, descrita desde un enfoque funcional)

Nivel de madurez:

Seleccione ▼

• Reto con el que está relacionada la propuesta:

- Reto 1 – Movilidad: Diseño de soluciones context awareness
- Reto 2 - Economía circular del talento humano: Adaptación de un espacio y desarrollo de un entorno virtual que permita impulsar la iniciativa social
- Reto 3 - Envejecimiento activo: Plataforma integral para promover la autonomía de las personas mayores en el hogar

- **Breve resumen (especificación funcional):** especificación funcional con un límite de 650 caracteres – Descripción detallada de la posible idea que pueda satisfacer la necesidad del reto de Red.es y la FEMP, planteada desde un enfoque funcional

• Nivel de madurez:

- TRL 1 – Investigación básica;
- TRL 2 – Formulación de la tecnología;
- TRL 3 – Investigación aplicada, prueba de concepto;
- TRL 4 – Desarrollo a pequeña escala (laboratorio);
- TRL 5 – Desarrollo a escala real;
- TRL 6 – Sistema/prototipo validado en entorno simulado;
- TRL 7 – Sistema/prototipo validado en entorno real;
- TRL 8 – Primer sistema/prototipo comercial;
- TRL 9 – Aplicación comercial. s

Relación documentos anexos:

(En el caso de que los hubiese, conjunto de documentos que proporcionen evidencia o mayor información acerca de la idea propuesta)

Duración estimada para la ejecución de la propuesta:

Seleccione ▼

Coste estimado de la solución propuesta:

Seleccione ▼

Beneficios que proporciona la posible solución a la
Entidad Local:

(Maneras en la que la idea propuesta contribuye a generar una mejora para la Entidad Local que adquiera la solución)

Beneficios que proporciona la posible solución a los/as
usuarios/as finales y ciudadanía:

(Maneras en la que la idea propuesta contribuye a generar una mejora para la ciudadanía y usuarios/as)

Elementos de innovación o resultados de I+D:

Manera en la que la idea propuesta contribuye a generar desarrollos de innovación e/o resultados de I+D que actualmente no existen en el mercado)

Legislación y normas asociadas:

En el caso de que exista, conjunto de leyes y/o normas de aplicación a la idea propuesta)

Subir propuesta PDF:

Max(10Mb).

URL video explicativo (Opcional)

Dirección web que pueda contener inform

- **Elementos de innovación o resultados de I+D:** manera en la que la idea propuesta contribuye a generar desarrollos de innovación y/o resultados de I+D que actualmente no existen en el mercado.

✓ Autorización del uso de los datos aportados

Declaración obligatoria:

- ☐ La propuesta presentada está libre de patentes comerciales, copyright o cualquier otro derecho de autor o empresarial que impida su uso gratuito por parte de la FEMP y el Gobierno Local elegido para ser el escenario demostrador del posible futuro piloto de CPI, o de cualquier otra empresa colaboradora en el desarrollo de proyectos futuros.
- ☐ Autorizo a la FEMP y al Gobierno Local demostrador del posible futuro piloto de CPI, al uso de los contenidos de las propuestas. Este uso se limitará exclusivamente a la posible inclusión de los contenidos en el proceso de definición de los proyectos, que se concretarán en los términos de referencia de contratación que se tramiten en el marco del proyecto, bajo la fórmula de Compra Pública de Innovación.

Autorización opcional:

- ☐ Incorporación a la lista de participantes en el proceso de consulta pública (solamente se publicará la entidad o persona que propone la idea).
- ☐ Registro de datos de contacto facilitados.

Importante: "Esta información se incorporará a un fichero denominado Registro de datos de la "Consulta al mercado CPI - FEMP", con la finalidad de gestionar los datos de los participantes en la consulta al mercado, manteniendo bajo responsabilidad de la FEMP, siempre que las personas usuarias no manifiesten lo contrario. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se pueden ejercer dirigiéndose a la siguiente dirección de correo electrónico: consultamercadocpi@femp.es"

Enviar

Borrar

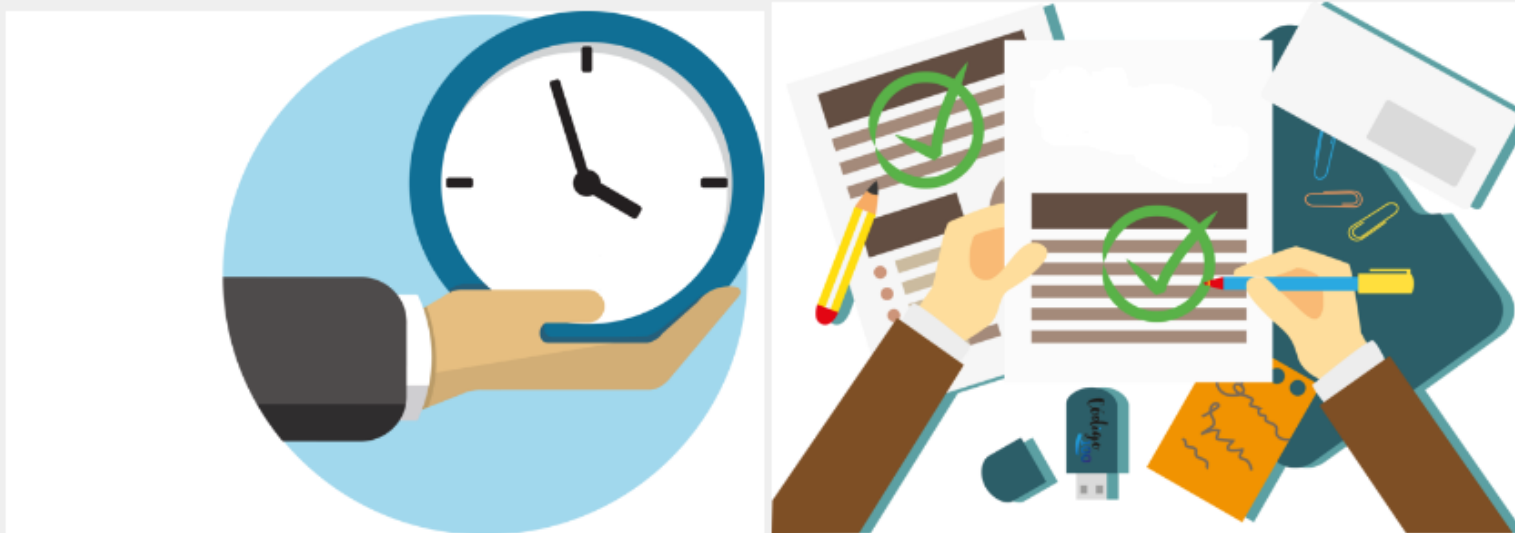
Registro de idea realizado

Gracias por registrar su idea en nuestra plataforma.

Enviamos a su cuenta de correo (maitane.arrondo@idom.com) una copia del registro.

En 10 segundos será redirigido al panel de control

 Si no es redirigido acceda aquí



El reto está dado

Y todos sois parte del cambio...

Insistir, *Persistir*
Y nunca desistir...



JORNADA

MADRID, 27 DE JUNIO DE 2019

¡Muchas gracias!



Para más información:

consultamercadocpi@femp.es